

Hermosillo, Sonora, a 12 de diciembre de 2017  
Oficio No. DG/DA/736/2017  
"2017: Centenario de la Constitución,  
Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

Asunto: Puntuación del Estímulo al Desempeño  
Docente

**C. DIRECTORES DE PLANTEL**  
CONALEP SONORA  
Presente.-

En seguimiento al Programa de Evaluación y Estímulo al Desempeño Docente, y tal como lo contempla Conalep Sonora y el Contrato Colectivo de Trabajo 2016-2018, en su cláusula 68 que dice: "Conalep Sonora otorgará un estímulo económico por desempeño docente dos veces al año, cubriéndose uno en la última quincena de junio y otro en la segunda quincena de enero..." es necesario considere para el día 12 de enero de 2018 contar con lo siguiente:

- A. Acta del Comité de Evaluación, debidamente firmada.
- B. Concentrado de resultados de la Evaluación en Excel, el cual debe coincidir con el Acta generada por el Comité de Evaluación.
- C. Concentrado de resultados de la Evaluación con la firma de enterados de los docentes.
- D. Enviar esta información al correo [mburrolav@conalepsonora.edu.mx](mailto:mburrolav@conalepsonora.edu.mx)

Es importante resaltar, que la eficiencia de este proceso depende de la entrega de información completa y debidamente validada, por lo que agradeceremos el esfuerzo que realice en este sentido.

Sin otro particular, agradezco de antemano su apoyo y quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**"ORGULLOSAMENTE CONALEP"**

  
**Q. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA**  
**DIRECTORA ACADÉMICA.**



C.c.p. Archivo  
CDE/mbv  
Gobierno del  
Estado de Sonora

**DIRECCIÓN GENERAL**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P 83000  
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606  
Hermosillo, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)